

ANTE EL CIERRE DE CONSULTA

Pueblos originarios buscan amparos contra la SEPI

FRENTE DE DEFENSA SEÑALA QUE NO SERÁN DIVIDIDOS POR LAS AUTORIDADES

OMAR MONTALVO

CIUDAD DE MÉXICO.- Las autoridades capitalinas eliminaron jurídicamente al menos 147 comunidades ancestrales, por lo que el Frente por la Defensa de los Derechos de los Pueblos y Barrios Originarios de la Cuenca del Anáhuac (FDDPBOCA) anunció que la próxima semana interpondrá amparos contra la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes (SEPI), pues la continuidad de su Sistema de Registro y otras de sus políticas apuntan a la desaparición del derecho a las consultas.

El pronunciamiento del FDDPBOCA fue en respuesta al cierre de la consulta del Programa General de Ordenamiento Territorial (PGOT) y el Plan General de Desarrollo (PGD), debido a que con ello se evitó llevar a cabo otra consulta a las comunidades originarias sobre la denominación del "suelo rural", un término ambiguo que facilita la existencia de nuevos mega proyectos inmobiliarios.

La segunda consulta no se realizó debido a que la SEPI se arregló con un movimiento ilegítimo llamado Frente Amplio de Pueblos y Ejidos de la CDMX (FAPOCE), liderado por Columba López, titular de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural (Corena), que ayudó a desaparecer casi 150 pueblos y barrios originarios.

"Consideramos que el proceso debe reponerse, a fin de garantizar el derecho de todos los pueblos y barrios a decidir sobre la forma de organizar el territorio y defender sus bosques, aguas y tierras. Por lo anterior, invitamos a los pueblos y barrios originarios a realizar asambleas informativas para cuestionar la finalización de la consulta, así como para analizar el contenido de estos nuevos documentos, mientras que preparamos movilizaciones" afirmó el FDDPBOCA.

Las autoridades afirmaron que negociarán con las comunidades de Milpa Alta, ya que todo su territorio es suelo de conservación. Esta medida fue calificada por el FDDPBOCA como un intento que busca desactivarlo.

DEFINICIÓN



- Denominación de "suelo rural" facilita nuevos mega proyectos inmobiliarios



• Columba López, titular de la Corena, encabeza el FAPOCE, un movimiento ilegal que se arregló con la SEPI

